WhatsApp +243 997 998 478
contact@gowanderlustdrc.com
gowanderlustdrc.com

Estancia lingüística en España

Lista de documentos que hay que reunir, etapa por etapa · Actualizado el 22 de noviembre de 2026

> Marque cada documento en cuanto esté listo. ¿Alguna pregunta? Escríbanos por WhatsApp al +243 997 998 478.

1. Inscripción en la escuela

- [ ] Inscripción en el curso y pago de la matrícula (un curso de idioma solo da derecho al visado de estudios en un centro acreditado por el Instituto Cervantes, presencial)
- [ ] Reserva del alojamiento: familia de acogida, residencia o piso compartido
- [ ] Menos de 90 días: visado Schengen de corta duración (nuestro cuestionario Schengen); más de 90 días: visado nacional de estudios, lista más abajo

2. Cita en la Embajada de España en Kinshasa

- [ ] Correo del propio solicitante a emb.kinshasa.citasvis@maec.es, asunto «CITA VISADO EST»: una foto nítida suya con el pasaporte legible, el formulario con foto, la reserva del vuelo y el seguro
- [ ] En el mensaje: NOMBRE APELLIDOS; NÚMERO DE PASAPORTE; FECHA DE SALIDA (DDMMAAAA); EST, en mayúsculas y sin acentos
- [ ] Un correo por persona, también menores (nombre del padre y de la madre), adjuntos de 1 MB en total; no repetir el envío antes de 14 días

3. Visado nacional de estudios (más de 90 días)

- [ ] Formulario de solicitud de visado nacional cumplimentado y firmado (por un progenitor si es menor)
- [ ] Fotografía reciente en color, fondo claro, de frente
- [ ] Pasaporte con validez mínima de un año, 2 páginas en blanco, expedido hace menos de 10 años, y copia de las páginas de datos
- [ ] Prueba de la admisión y del pago de la matrícula
- [ ] Medios económicos: al menos el 100 % del IPREM por mes de estancia (menos si el alojamiento está pagado por adelantado)
- [ ] Seguro de enfermedad de una entidad autorizada en España, para toda la estancia
- [ ] Certificado médico (Reglamento Sanitario Internacional de 2005)

- [ ] Más de 180 días y mayor de edad: antecedentes penales de los países de residencia de los últimos 5 años
- [ ] Prueba de residencia en Kinshasa (demarcación consular)
- [ ] Menor: documento de identidad del progenitor, prueba del parentesco y autorización de ambos progenitores
- [ ] Pago de la tasa de visado
- [ ] Todos los documentos legalizados o apostillados y traducidos al español

Presentar al menos dos meses antes del inicio de las clases. Más de 180 días: Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE) en el mes siguiente a la llegada.

Lista elaborada a partir de las fuentes oficiales citadas en nuestra página. Las autoridades pueden pedir otros documentos: la volvemos a confirmar para cada expediente. Ningún resultado está garantizado.